



ESPAÑA

18 ES	11	NUMERO	19 Y
	21	2 5 2 . 2 3 5	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		23 Julio 1980	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl. ³	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B 2 F 9 / 0 0

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
UN VISOR PARA CARPETAS

71 SOLICITANTE (S)
D. Gregorio Ibarra Ortega

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Madrid, C/ Cidamón nº 6 (Parque San Juan Bautista)

72 INVENTOR (ES)
El solicitante

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

El Modelo de Utilidad al que corresponde ésta memoria descriptiva concierne a un visor para carpetas, especialmente las del tipo que se sustentan por colgado sobre las barras del archivador y ofrece condiciones especiales de novedad y utilidad por las que representa una mejora o perfeccionamiento sobre los visores de su mismo tipo que son actualmente conocidos en el mercado.

Fundamentalmente el visor objeto de ésta solicitud de Modelo de Utilidad se organiza sobre una pieza que ha sido provista de medios necesarios y suficientes para garantizar la posibilidad de poderse colocar con toda facilidad sobre la carpeta y de quitarse con la misma facilidad cuando la carpeta esté deteriorada o resulte inutilizada, lo que permite volver a usar el visor en otra carpeta, con la consiguiente economía que ello supone.

Otra característica digna de ser resaltada es la de que el visor está provisto de medios que permiten que la carpeta en que se adapte pueda hacer fuelle con otra carpeta contigua.

Asimismo debe resaltarse el hecho de que se constituye una zona superior alargada, donde se introduce por ambos lados la tira identificadora, cuya zona adopta una forma curvoconvexa que proporciona un perfecto efecto de lupa permitiendo leer la impresión de la tira con toda facilidad y sin esfuerzo alguno.

La descripción de éste objeto será hecha, para una mejor comprensión del mismo, con referencia a la adjunta hoja de dibujos, donde se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo sino simplemente ilustrativo, pudiendo ser objeto de modificaciones de detalle en todas aquellas circunstancias que no alteren su propia finali-

dad característica.

En el dibujo:

La FIGURA 1ª, es una vista posterior en alzado, del visor objeto de este Modelo de Utilidad.

35.- La FIGURA 2ª, es la vista en sección por la línea B-B de la Figura 1ª.

La FIGURA 3ª, es la vista en sección por la línea A+A de la Figure 1ª.

40.- Haciendo referencia al ejemplo de ejecución que se ha representado en los dibujos, el visor objeto de éste Modelo de Utilidad está formado esencialmente por una pieza alargada, cuya parte inferior frontal -1- es una lámina continua, de forma trapecial, unida por su reverso a través de refuerzos -3-, con una sucesión de pestañas posteriores -2-, también de forma trapecial, convenientemente alineadas y separadas entre si en distancias que son constantes para cada dos de ellas.

50.- Esta disposición constituye un sistema de clip que complementado con la previsión de sendos tetones -5-, situados en la parte inferior del reverso de la lámina frontal continua -1-, permite el acoplamiento posicional del visor sobre la carpeta y la unión de ésta con otra contigua formando fuelle.

55.- En la parte superior del propio visor se forma una zona longitudinal oblicuada, provista de un canal posterior -6- que permite la introducción por ambos lados de una tira de cartulina, plástico o material similar, rotulada con los datos identificadores necesarios.

60.- La superficie frontal de ésta zona, recubierta de material adecuado, adopta una forma curvoconvexa -4- adquiriendo un efecto visual de lupa que facilite la lectura de la iden-

tificación contenida.

Descrito suficientemente el objeto que constituye este Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren su esencialidad, pudiendo afectar a cambios de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc., y en general a todas las que tengan un carácter accesorio o complementario, que deben quedar íntegramente comprendidas en la protección que se recaba.

REIVINDICACIONES

- 70.- 1ª.- UN VISOR PARA CARPETAS, caracterizado por estar formado por una pieza alargada en la que se constituye un sistema de clip, utilizable para su colocación en la carpeta, a cuyo efecto está provisto de medios para ello y que consisten en una pieza trapecial frontal continua y una sucesión de pestañas posteriores, también trapeciales, sistema que posibilita el acoplamiento en forma de fuelle con otra carpeta, estando todo éste conjunto provisto de sus correspondientes zonas de refuerzo.
- 75.- 2ª.- UN VISOR PARA CARPETAS, según la 1ª reivindicación, caracterizado porque la parte superior del cuerpo se forma por una zona longitudinal curvoconvexa, provista de una acanaladura posterior para introducción por ambos lados del elemento identificador, integrado por ejemplo en una tira de cartulina, actuando dicha sección curvoconvexa con efectos visuales de lupa para facilitar la lectura del elemento identificador contenido.
- 80.-
- 85.-

3ª.- UN VISOR PARA CARPETAS.

Tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla de sus caras y de un plano que la ilustra.

Madrid, 23 de Julio de 1980

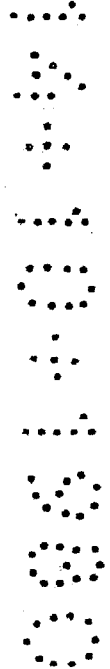
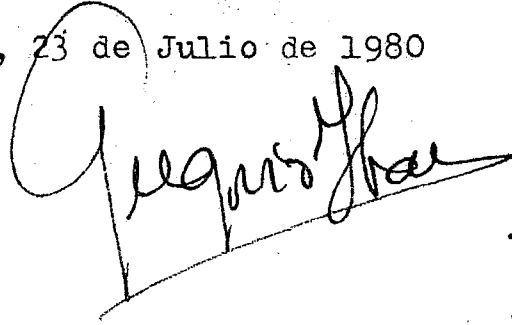


FIG. 1

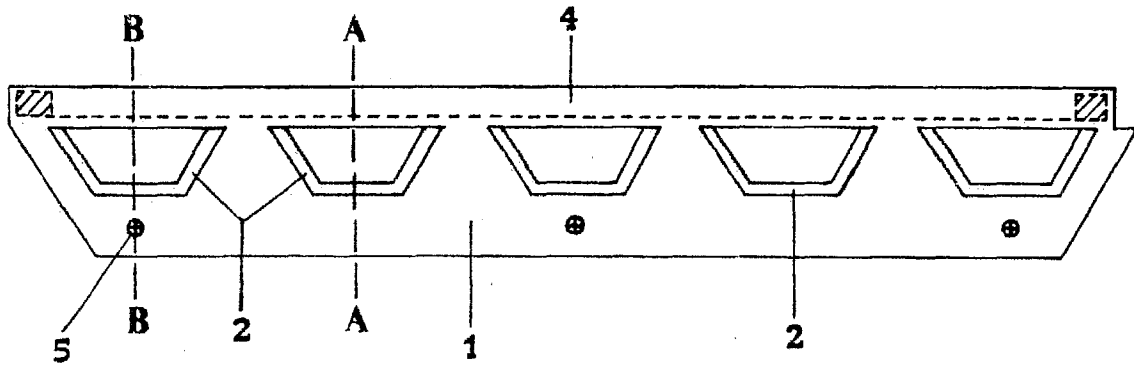


FIG. 2

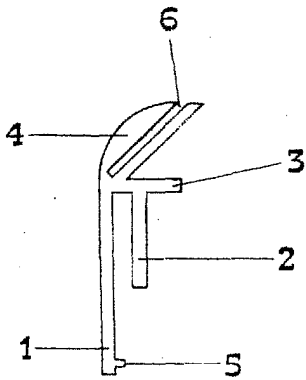
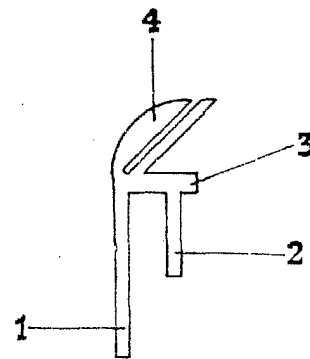


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

MADRID 21 Julio 1980

Gregorio Ibarra Ortega